

Factura Pequeño Contribuyente

VICTOR RENE, MENDOZA GONZÁLEZ
Nit Emisor: 42048206
VICTOR RENE MENDOZA GONZALEZ
12 AVENIDA 16-52 zona 10, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1F081CF1-C724-4612-BCBE-2F6E40356DF1
Serie: 1F081CF1 Número de DTE: 3341043218
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 08:36:14
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2020 08:36:14

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios por servicios técnicos prestados en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de octubre de 2020 según contrato administrativo No.310-2020-1 y acuerdo ministerial No.678-2020. CANCELADO.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Msc.

Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Maestro:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los Servicios Técnicos estipulados en el Contrato Administrativo Número 310-2020-1 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020, correspondiente al mes de octubre de 2020. Y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de **Serie: 1F081CF1 Número de DTE: 3341043218**.

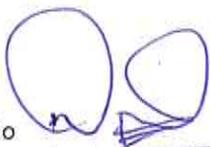
Actividades Realizadas:

1. Se apoyó en la atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales con la finalidad de dar seguimiento a la revisión de 287 piezas arqueológicas entregadas al MUNAE que pasan a formar parte de la Colección Nacional que el museo resguarda.
2. Se apoyó en la atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales en actividades programadas dos días a la semana con la finalidad de dar seguimiento al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE.
3. Se apoyó en la elaboración de cédulas interpretativas de piezas arqueológicas de la Colección Nacional del MUNAE, para ser publicadas en redes sociales.
4. Se apoyó en la edición e instalación de videos en la exposición permanente del museo con la finalidad de incluir medidas de prevención para evitar el contagio del COVID 19, dirigido al público visitante del MUNAE.
5. Se apoyó en el análisis y evaluación de la "Guía de Buenas Prácticas para evitar el contagio del COVID 19 y otras infecciones en Museos y Centros Culturales".
6. Se apoyó en la elaboración del informe técnico sobre actividades y resultados obtenidos del 15 de marzo al 30 de septiembre de 2020 que será parte del documento "MUNAE en el confinamiento".

Resultados obtenidos:

1. Se realizó la atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales con lo cual se revisaron las 287 piezas arqueológicas entregadas al MUNAE, a las cuales les fue asignado número de inventario MUNAE. Actividad que fue realizada en conjunto con Beatriz Cortave, Técnico en Conservación del MUNAE. De ello se generó un informe técnico entregado a la Administración del MUNAE.
2. Se realizó la atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales con la finalidad de dar seguimiento al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE. Durante el presente mes se avanzó con el registro de piezas de la Sala Clásico del MUNAE.
3. Se elaboraron 5 cédulas interpretativas de piezas arqueológicas de la Colección Nacional del MUNAE, para ser publicadas en redes sociales. Para ello se realizó investigación, recopilación de fotografías y mapas, y la redacción de las cédulas. Expediente que fue compartido a la Administración del MUNAE mediante la plataforma Google Drive.
4. Se realizó la edición de 3 videos de la exposición del MUNAE a los cuales se les incluyó el video sobre medidas de prevención para evitar el contagio del COVID 19 realizado por el Lic. Aaron Batz. Estos fueron instalados en la Sala de Exposiciones Temporales, Sala Preclásico y Sala Clásico.
5. Se realizó el análisis y evaluación de la "Guía de Buenas Prácticas para evitar el contagio del COVID 19 y otras infecciones en Museos y Centros Culturales". Documento que fue analizado desde el manejo de colecciones, atención a investigadores, recepción de piezas, áreas de almacenaje y exposiciones.
6. Se apoyó en la elaboración del informe técnico sobre actividades y resultados obtenidos del 15 de marzo al 30 de septiembre de 2020 que será parte del documento "MUNAE en el confinamiento". Para ello se realizó la recopilación de informes de actividades desarrollados durante el referido período y su compilación en un documento. Mismo que fue compartido a la Administración del MUNAE.

Atentamente,



Vo.Bo
Maestro Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA



Victor René Mendoza González